

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GRUPO I. (CEI) Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.**

CEI1	<i>Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.</i>
CEI2	<i>Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.</i>
CEI3	<i>Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.</i>

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GRUPO II. (CEII) Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.**

CEII4	<i>Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.</i>
CEII5	<i>Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención</i>
CEII6	<i>Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.</i>
CEII7	<i>Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.</i>
CEII8	<i>Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.</i>
CEII9	<i>Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.</i>

<b>CEII10</b>	<i>Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.</i>
<b>CEII11</b>	<i>Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.</i>
<b>CEII12</b>	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GRUPO III. (CEIII) Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.</b>	
<b>CEIII13</b>	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
<b>CEIII14</b>	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GRUPO IV. (CEIV) Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.</b>	
<b>CEIV 15</b>	<i>Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.</i>
<b>CEIV 16</b>	<i>Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.</i>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GRUPO V. (CEV) Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.</b>	
<b>CEV 17</b>	<i>Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.</i>
<b>CEV 18</b>	<i>Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.</i>

<b>CEV 19</b>	<i>Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos Completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.</i>
<b>CEV 20</b>	<i>Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes.</i>
<b>CEV 21</b>	<i>Gestionar y dirigir entidades de bienestar social.</i>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GRUPOVI (CEVI) Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del Trabajo Social.</b>	
<b>CEVI 22</b>	<i>Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.</i>
<b>CEVI 23</b>	<i>Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.</i>
<b>CEVI 24</b>	<i>Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.</i>
<b>CEVI 25</b>	<i>Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.</i>